

CAPÍTULO VI

Qué especie de despotismo deben tener las naciones democráticas.

Durante mi permanencia en los Estados Unidos, observé que un estado social democrático tal como el de los americanos, ofrecía una facilidad singular para el establecimiento del despotismo, y á mi regreso á Europa, vi que la mayor parte de nuestros príncipes se habían servido ya de las ideas, sentimientos y necesidades que creaba este mismo estado social, para extender el círculo de su poder.

Esto me condujo á creer que las naciones cristianas acabarían quizá por sufrir alguna opresión semejante á la de muchos otros pueblos de la antigüedad. Un examen más detallado del asunto y cinco años de nuevas meditaciones, no han disminuído mis recelos, pero han cambiado su objeto.

Jamás se ha visto en los siglos pasados, soberano tan absoluto ni tan poderoso que haya emprendido administrar por sí solo y sin la ayuda de los poderes secundarios, todas las partes de un gran imperio ni lo hay tampoco que haya intentado sujetar todos sus súbditos á una regla uniforme, ni descendido al lado de cada uno de ellos para regirlo y conducirlo.

La idea de una empresa semejante no se había presentado jamás al espíritu humano, y si algún hombre hubiese llegado á concebirla, la insuficiencia de luces, la imperfección de los procedimientos administrativos y sobre todo los obstáculos naturales de la

desigualdad de las condiciones, lo habrían bien pronto detenido en la ejecución de tan vasto designio.

Se ve que en el tiempo del mayor poder de los Césares, los diversos pueblos que habitaban el mundo romano, conservaban costumbres y usos diferentes; aunque sujetas al mismo monarca, la mayor parte de las provincias eran administradas separadamente; abundaban en municipios poderosos y activos y aunque todo el gobierno del Imperio estuviese concentrado en las solas manos del soberano y quedase siempre de árbitro en todas las cosas, los pormenores de la vida social y de la existencia individual estaban libres de su intervención.

Es cierto que los emperadores poseían un poder inmenso y sin restricción, que les permitían entregarse libremente á sus más extravagantes inclinaciones y emplear en satisfacerlas toda la fuerza del Estado: abusaban con frecuencia de este poder para arrancar arbitrariamente á los ciudadanos sus bienes ó su vida; su tiranía pesaba con exceso sobre algunos, pero no se extendía á un gran número, y aplicándose á ciertos objetos principales, descuidaba el resto, siendo á un mismo tiempo violenta y limitada.

Creo que si el despotismo llegase á establecerse en las naciones democráticas de nuestros días, tendría diverso carácter; se extendería más, sería más benigno y degradaría á los hombres sin atormentarlos.

No dudo que en siglos de luces y de igualdad como los nuestros, los soberanos llegarían más fácilmente á reunir todos los poderes públicos en sus manos y á penetrar en el círculo de intereses privados, más profundamente de lo que nunca pudo hacerlo nadie en la antigüedad. Pero esta misma igualdad que facilita el despotismo, lo atempera. Ya hemos visto que á medida que los hombres se hacen más semejantes é iguales, las costumbres son más humanas y apacibles, y cuando no hay ningún ciudadano poderoso, la tiranía carece en cierto modo de ocasión y de teatro. Siendo medianas todas las fortunas, las pasiones se contienen naturalmente, la imaginación es limitada y los placeres sencillos. Esta moderación universal modera al soberano mismo y contiene dentro de ciertos límites el ímpetu desordenado de sus deseos.

Independientemente de estas razones sacadas de la naturaleza

misma del Estado social, podría añadir otras muchas, tomadas fuera de mi asunto; mas quiero permanecer dentro de los límites que me he fijado.

Los gobiernos democráticos pueden hacerse violentos y aun crueles en momentos de efervescencia y de grandes riesgos, pero estas crisis serán siempre raras y pasajeras.

Cuando considero la mezquindad de las pasiones de los hombres de nuestros días, la molicie de sus costumbres, sus luces, la pureza de su religión, la dulzura de su moral, sus hábitos arreglados y laboriosos, su moderación casi general, en el vicio como en la virtud, no temo que hallen tiranos en sus jefes, sino más bien tutores.

Creo, pues, que la opresión de que están amenazados los pueblos democráticos, no se parece á nada de lo que la ha precedido en el mundo y que nuestros contemporáneos ni siquiera recordarán su imagen.

En vano busco en mí mismo una expresión que reproduzca y encierre exactamente la idea que me he formado de ella: las voces antiguas de despotismo y tiranía no le convienen. Esto es nuevo y es preciso tratar de definirlo, puesto que no quiero darle nombre.

Quiero imaginar bajo qué rasgos nuevos el despotismo podría darse á conocer en el mundo, veo una multitud innumerable de hombres iguales y semejantes, que giran sin cesar sobre sí mismos para procurarse placeres ruines y vulgares, con que llenan su alma.

Retirado cada uno á parte, vive como extraño al destino de todos los otros, y sus hijos y sus amigos particulares forman para él toda la especie humana: se halla al lado de sus conciudadanos, pero no los ve; los toca y no los siente; no existe sino en sí mismo y para él sólo, y si bien le queda una familia, puede decirse que no tiene patria.

Sobre éstos se eleva un poder inmenso y tutelar que se encarga solo de asegurar sus goces y vigilar sobre su suerte. Absoluto, minucioso, regular, advertido y benigno, se asemejaría al poder paternal, si como él tuviese por objeto preparar á los hombres á la edad viril; pero al contrario, no trata sino de fijarlos irrevocablemente en la infamia y quiere que los ciudadanos gocen, con tal que no piensen sino en gozar. Trabaja en su felicidad; mas

pretende ser el único agente y el solo árbitro de ella, provee á su seguridad y á sus necesidades, facilita sus placeres, conduce sus principales negocios, dirige su industria, arregla sus sucesiones, divide sus herencias y es mucho que no pueda evitarles completamente el trabajo de pensar y la pena de vivir.

De este modo hace cada día menos útil y más raro el uso del libre albedrío, encierra la acción de la libertad en un espacio más estrecho y quita poco á poco á cada ciudadano hasta el uso de sí mismo. La igualdad prepara á los hombres á todas estas cosas, los dispone á sufrirlas y aun frecuentemente á mirarlas como un beneficio.

Después de haber tomado así alternativamente entre sus poderosas manos á cada individuo y de haberlo formado á su antojo, el soberano extiende sus brazos sobre la sociedad entera y cubre su superficie de un enjambre de leyes complicadas, minuciosas y uniformes, al través de las cuales los espíritus más raros y las almas más vigorosas no pueden abrirse paso y adelantar la muchedumbre: no destruye las voluntades, pero las ablanda, las somete y dirige; obliga raras veces á obrar, pero se opone incesantemente á que se obre; no destruye, pero impide crear; no tiraniza, pero comprime, mortifica, embrutece, extingue, debilita y reduce, en fin, cada nación, á un rebaño de animales tímidos é industriosos cuyo pastor es el gobernante.

Siempre he creído que esa especie de servidumbre arreglada, dulce y apacible, cuyo cuadro acabo de presentar, podría combinarse mejor de lo que se imagina con alguna de las formas exteriores de la libertad, y que no le sería imposible establecerse á la sombra misma de la soberanía del pueblo.

En nuestros contemporáneos obran incesantemente dos pasiones contrarias; sienten la necesidad de ser conducidos y el deseo de permanecer libres. No pudiendo destruir ninguno de estos dos instintos opuestos, se esfuerzan en satisfacerlos ambos á la vez: imaginan un poder único tutelar, poderoso, pero elegido por los ciudadanos, y combinan la centralización con la soberanía del pueblo, dándoles esto algún descanso. Se conforman con tener tutor pensando que ellos mismos han hecho á elección. Cada individuo sufre que se le sujete, porque ve que no es un hombre ni una clase, sino el pueblo mismo quien tiene el extremo de la

cadena. En tal sistema, los ciudadanos salen un momento de la dependencia para nombrar un jefe y vuelven á entrar en ella.

Hoy día hay muchas gentes que se acomodan fácilmente con esta especie de compromiso entre el despotismo administrativo y la soberanía del pueblo, y que piensa haber garantido bastante la libertad de los individuos cuando la abandonan al poder nacional. Pero esto no basta; la naturaleza del jefe no es la que importa, sino la obediencia.

No negaré, sin embargo, que una constitución semejante no sea infinitamente preferible á la que después de haber concentrado todos los poderes, los depositara en las manos de un hombre ó de un cuerpo irresponsable. De todas las diversas formas que el despotismo democrático puede tomar, indudablemente sería ésta la peor.

Cuando el soberano es electivo ó está vigilado de cerca por una legislatura realmente electiva é independiente, la opresión que hace sufrir á los individuos es algunas veces más grande, pero siempre es menos degradante, porque cada ciudadano, después que se le sujeta y reduce á la impotencia, puede todavía figurarse que al obedecer no se somete sino á sí mismo, y que á una de sus voluntades sacrifica todas las otras.

Comprendo igualmente que cuando el soberano representa la nación y depende de ella, las fuerzas y los derechos que se arrancan á cada ciudadano no sirven solamente al jefe del Estado, sino que aprovechan al Estado mismo, y que los particulares sacan algún fruto del sacrificio que han hecho al público de su independencia.

Crear una representación nacional en un país muy centralizado, es disminuir el mal que la extrema centralización puede producir, pero no es destruirlo.

Bien veo que de este modo se conserva la intervención individual en los negocios más importantes, pero se anula en los pequeños y en los particulares. Se olvida que en los detalles es donde es más peligroso esclavizar á los hombres. Por mi parte me inclinaría á creer que la libertad es menos necesaria en las grandes cosas que en las pequeñas, si pensase que se puede asegurar la una sin poseer la otra.

La sujeción en los pequeños negocios se manifiesta todos los días y se hace sentir indistintamente en todos los ciudadanos.

Ella no los desespera, pero los embaraza sin cesar y los conduce á renunciar el uso de su voluntad; extingue así poco á poco su espíritu y enerva su alma, mientras que la obediencia debida en pequeño número de circunstancias muy graves, pero muy raras, no deja ver la servidumbre sino de tiempo en tiempo, y no la hace pesar sino sobre ciertos hombres. En vano se encargaría á estos mismos ciudadanos tan dependientes del poder central, de elegir alguna vez los representantes de este poder: un uso tan importante, pero tan corto y tan raro de su libre albedrío, no impediría que ellos perdiesen poco á poco la facultad de pensar, de sentir y de obrar por sí mismos, y que no descendiesen así gradualmente del nivel de la humanidad.

Añado además que vendrían á ser bien pronto incapaces de ejercer el grande y único privilegio que les resta. Los pueblos democráticos que han introducido la libertad en la esfera política, al mismo tiempo que aumentaban el despotismo en la esfera administrativa, han sido conducidos á singularidades bien extrañas. Si se trata de dirigir los pequeños negocios en que sólo el buen sentido puede bastar, juzgan que los ciudadanos son incapaces de ello; si es preciso conducir el gobierno de todo el Estado, confían á estos ciudadanos inmensas prerrogativas, haciéndose alternativamente los juguetes del soberano y sus señores; más que reyes y menos que hombres. Después de haber agotado todos los diferentes sistemas de elección sin hallar uno que les convenga, se aturden y buscan todavía, como si el mal que tratan de remediar no dependiera de la constitución del país más bien que de la del cuerpo electoral.

Es difícil, en efecto, concebir de qué manera hombres que han renunciado enteramente el hábito de dirigirse á sí mismos, pudieran dirigir bien á los que los deben conducir, y no se creará nunca que un gobierno liberal, enérgico y prudente, pueda salir de los sufragios de un pueblo de esclavos.

Una constitución republicana, por un lado, y por otro ultramonárquica, me ha parecido siempre un monstruo efímero. Los vicios de los gobernantes y la imbecilidad de los gobernados no tardarían en producir su ruina, y el pueblo, cansado de sus representantes y de sí mismo, crearía instituciones más libres ó volvería pronto á doblar la cerviz á un solo jefe.

CAPÍTULO VII

Continuación de los capítulos precedentes.

Creo que es más fácil establecer un gobierno absoluto y despótico en un pueblo en que las condiciones son iguales que en cualquier otro, y pienso que si tal gobierno se estableciese una vez en un pueblo semejante, no solamente oprimiría á los hombres, sino que con el tiempo arrebataría á cada uno de ellos muchos de los principales atributos de la humanidad.

El despotismo me parece particularmente temible en las edades democráticas.

Me figuro que yo habría amado la libertad en todos tiempos; pero en los que nos hallamos me inclino á adorarla.

Estoy, además, convencido, de que todos los que en nuestro siglo intenten apoyar la libertad en el privilegio y la aristocracia, tendrán mal éxito: lo mismo acontecerá á los que quieran atraer y retener la autoridad en el seno de una sola clase. No hay en nuestros días soberano bastante hábil y fuerte para fundar el despotismo, restableciendo distinciones permanentes entre sus súbditos; ni existe tampoco legislador tan sabio y poderoso, que sea capaz de mantener instituciones libres, si no toma la igualdad por primer principio y por símbolo. Es preciso, pues, que todos nuestros contemporáneos que quieran crear ó asegurar la independencia y la dignidad de sus semejantes, se muestren amigos de la igualdad. De esto depende el buen éxito de su santa empresa.

Así no se trata de reconstruir una sociedad aristocrática, sino

de hacer salir la libertad del seno de la sociedad democrática en que Dios nos ha colocado.

Estas dos primeras verdades me parecen sencillas, claras y fecundas y me dirigen naturalmente á considerar qué especie de gobierno libre puede establecerse en un pueblo en que los conciudadanos son iguales.

Resulta de la constitución misma de las naciones democráticas y de sus necesidades, que en ellas el poder del soberano debe ser más uniforme, más centralizado, más extenso, más poderoso que en cualquiera otra parte.

La sociedad es naturalmente más activa y más fuerte, el individuo más subordinado y más débil; la una hace más, el otro menos: esto es forzoso.

No debemos esperar que en los países democráticos el círculo de la independencia individual, se extienda jamás tanto como en los aristocráticos. Tampoco debemos desearlo, pues en las naciones aristocráticas, la sociedad es muchas veces sacrificada al individuo y la prosperidad del mayor número á la grandeza de algunos.

Es á la vez necesario y conveniente que el poder central que dirige un pueblo democrático, sea activo y poderoso; no para hacerlo débil é indolente, sino sólo para impedir que abuse de su agilidad y de su fuerza.

Lo que más contribuía á asegurar la independencia de los particulares en los siglos aristocráticos, era que el soberano no estaba por sí solo encargado de gobernar y administrar á los ciudadanos: se hallaba obligado á dejar en parte este cuidado á los miembros de la aristocracia; de suerte que encontrándose siempre dividido el poder social, no obraba nunca todo entero y del mismo modo sobre cada hombre.

No solamente el soberano no lo hacía todo por sí, sino que la mayor parte de los funcionarios que obraban en su lugar, sacando su poder del hecho de su nacimiento y no de él, no dependían constantemente de su autoridad. El soberano no podía crearlos ó destituirlos á cada paso, según sus caprichos, ni sujetarlos á todos á su voluntad; lo cual, garantizaba más la independencia individual.

Sé muy bien que en nuestros días no se puede recurrir al

mismo medio; pero veo procederes democráticos que lo reemplazan.

En lugar de dar al soberano sólo todos los poderes administrativos que se confiaban á las corporaciones ó á los nobles, se puede dar una parte á cuerpos secundarios formados temporalmente de simples ciudadanos; de este modo, será muy efectiva la libertad de los particulares sin que su igualdad sea menor.

Los americanos, que no se fijan tanto en las palabras como nosotros, han conservado el nombre de condado al mayor de sus distritos administrativos; pero han reemplazado en parte al conde con una asamblea provincial.

Convendré sin dificultad en que en una época de igualdad como la muestra sería injusto y fuera de razón instituir funcionarios perpetuos; pero nada impide establecer en lugar de ellos, hasta cierto punto, funcionarios electivos. La elección es un recurso democrático que asegura la independencia del funcionario del poder central, tanto ó más de lo que puede hacerlo el derecho hereditario en los pueblos democráticos.

Los países aristocráticos abundan en particulares ricos é influyentes capaces de bastarse á sí mismos y á quienes no se oprime fácilmente ni en secreto; tales hombres mantienen el poder en los hábitos generales de moderación y de recato.

Conozco que las naciones democráticas no presentan naturalmente individuos semejantes; pero se puede crear en ellas artificialmente alguna cosa análoga.

Creo firmemente que no se puede formar de nuevo una aristocracia en el mundo; mas también pienso que los simples ciudadanos pueden asociarse, constituir seres muy opulentos, muy influyentes, fuertes, en una palabra, gentes aristocráticas.

Se obtendrían de este modo muchas de las mayores ventajas políticas de la aristocracia, sin sus injusticias ni sus peligros. Una asociación política, industrial, comercial ó bien científica y literaria, es un ciudadano ilustrado y poderoso que no se puede sujetar á voluntad ni oprimir en las tinieblas y que al defender sus derechos particulares contra las exigencias del poder, salva las libertades comunes.

En los tiempos de aristocracia, cada hombre está siempre ligado de una manera muy estrecha á muchos de sus conciudadanos,

de modo que no se puede atacar al uno sin que los otros no acudan en su auxilio. En los de igualdad, cada individuo se halla naturalmente aislado; carece de amigos hereditarios de quienes pueda exigir auxilio y no hay clases cuyas simpatías le estén aseguradas; se le desprecia, pues, fácilmente, y se le atropella. En nuestros días un ciudadano á quien se oprime no tiene más que un medio de defensa, que es el de dirigirse á la nación toda entera, y si ella no le escucha, al género humano; y no hay sino un medio de hacerlo, que es la prensa. Por eso la libertad de la prensa es infinitamente más preciosa en las naciones democráticas que en todas las otras; sola, cura la mayor parte de los males que la igualdad puede producir. La igualdad aísla y debilita los hombres; pero la prensa coloca al lado de cada uno de ellos un arma muy poderosa de que puede hacer uso el más débil y aislado. La igualdad quita á cada individuo el apoyo de sus vecinos, pero la prensa le permite llamar en su ayuda todos sus conciudadanos y semejantes. La imprenta ha apresurado los progresos de la igualdad, y es uno de sus mejores correctivos.

Creo que los hombres que viven en las aristocracias pueden, en rigor, pasar sin la libertad de la prensa, pero no los que habitan los países democráticos. Para garantir la independenciam personal de esto no confío en las grandes asambleas políticas, en las prerrogativas parlamentarias, ni en que se proclame la soberanía del pueblo. Todas estas cosas se concilian hasta cierto punto con la servidumbre individual; mas esta esclavitud no puede ser completa si la prensa es libre. La prensa es, por excelencia, el instrumento democrático de la libertad.

Diré alguna cosa análoga del poder judicial.

Es de la esencia del poder judicial el ocuparse de intereses particulares y fijar su atención en los pequeños objetos expuestos á su vista; también es privativo de este poder el no venir por sí mismo al socorro de los oprimidos; pero sí hallarse constantemente á disposición del más humilde de ellos. Cualquiera, por débil que sea, puede forzar siempre al juez á oír su queja y responder; lo cual depende de la constitución misma del poder judicial.

Un poder semejante es, pues, especialmente aplicable á las necesidades de la libertad en una época en que la vigilancia y la autoridad del soberano se introducen sin cesar en los más mínimos

pormenores de las acciones humanas y en que los ciudadanos demasiado débiles para protegerse á sí mismos, están muy aislados para poder contar con la ayuda de sus semejantes. Si la fuerza de los tribunales ha sido en todos los tiempos la garantía más grande que se puede ofrecer á la independencia individual; esto es particularmente cierto en los siglos democráticos: los derechos y los intereses particulares se hallan siempre en peligro, si el poder judicial no crece ni se extiende á medida que las condiciones se igualan.

La igualdad sugiere á los hombres muchas inclinaciones peligrosas á la libertad, sobre las cuales el legislador debe velar eternamente. No hablaré aquí sino de las principales.

Los hombres que viven en los siglos democráticos no comprenden fácilmente la utilidad de las formas y las desdeñan como por instinto: ya he dicho las razones de esto. Las formas excitan su desprecio y muchas veces su odio. Como, por lo común, no aspiran sino á los goces fáciles y presentes, se lanzan impetuosamente hacia el objeto de cada uno de sus deseos, y los menores obstáculos los desesperan. Este mismo carácter, transportado á la vida política, los dispone contra las formas que retardan ó detienen cada día algunos de sus designios.

El inconveniente que los hombres democráticos encuentran en las formas, es lo que las hace más útiles á la libertad; su mérito principal consiste en servir de barrera entre el fuerte y el débil, el gobernante y el gobernado, y retardar al uno y dar al otro el tiempo de reconocerse. Las formas son más necesarias á medida que el soberano es más activo y más poderoso, y los particulares más indolentes y débiles. Por esto, los pueblos democráticos tienen naturalmente más necesidad de las formas que los otros, y naturalmente las respetan menos. Examinemos este punto con atención.

Nada es tan miserable como el soberbio desdén de la mayor parte de nuestros contemporáneos por las cuestiones de formas; porque las más insignificantes han adquirido en nuestros días una importancia que jamás hasta ahora habían tenido. Muchos de los mayores intereses de la humanidad se hallan ligados á ellas.

Creo que si los hombres de Estado de los siglos aristocráticos podían algunas veces despreciar impunemente las formas y hacerse superiores á ellas, los que conducen los pueblos de hoy día deben

considerar con respeto la menor de ellas, no descuidándolas sino cuando una imperiosa necesidad le obligue á ello. En las aristocracias se tenía la superstición de las formas, es preciso que nosotros les demos un culto ilustrado y reflexivo.

Otro instinto muy natural y también muy peligroso en los pueblos democráticos, es el que los conduce á despreciar ó á estimar en poco los derechos individuales.

Los hombres se adhieren en general á un derecho y le manifiestan respeto en razón de su importancia, ó del largo uso que han hecho de él. Los derechos individuales en los pueblos democráticos son, por lo común, poco importantes, muy recientes é inestables; esto hace que se las sacrifique sin dificultad y se les viole casi siempre sin remordimiento.

Pero sucede que al mismo tiempo y en las mismas naciones en que los hombres conciben un desprecio natural por los derechos de los individuos, los derechos de la sociedad se extienden naturalmente y se aseguran; es decir, que los hombres se interesan menos por los derechos particulares precisamente al momento en que más les convendría retener y defender lo poco que les queda. En los tiempos democráticos en que nos hallamos, es en los que principalmente los verdaderos amigos de la libertad y de la grandeza humana deben estar dispuestos á impedir que el poder social sacrifique los más mínimos derechos particulares de algunos individuos á la ejecución general de sus designios. No hay en estos tiempos ciudadano tan obscuro que no sea muy peligroso dejar oprimirle, ni derechos individuales tan poco importantes que se puedan abandonar impunemente. La razón de esto es muy sencilla: cuando se viola el derecho particular de un individuo en una época en que el espíritu humano está penetrado de la santidad de los derechos de especie, no se hace mal sino á aquél á quien se despoja; pero violar un derecho semejante en nuestros días, es corromper profundamente las costumbres nacionales y pone en peligro la sociedad entera; pues la idea misma de estas clases de derechos tiende sin cesar entre nosotros á alterarse y perderse.

Hay ciertos hábitos, ciertas ideas, ciertos vicios, que son propios del estado de revolución, y que un largo trastorno no puede dejar de crear y de generalizar, cualesquiera que sean por otra parte su carácter, su objeto y su teatro.

Cuando una nación cualquiera ha cambiado muchas veces en un corto espacio de tiempo de jefes, de opiniones y de leyes, los hombres que la componen acaban por contraer el gusto del movimiento y por habituarse á que todos los trastornos se ejecuten rápidamente con la ayuda de la fuerza. Conciben entonces un desprecio natural por las formas cuya impotencia ven todos los días, y no toloran sino con dolor el imperio de la regla á que ven tantas veces sustraerse.

Como las nociones ordinarias de la equidad y de la moral no bastan para explicar y justificar todas las cosas nuevas que la revolución crea cada día, se adhiere al principio de la utilidad social, se crea el dogma de la necesidad política, se acostumbran á sacrificar con gusto y sin escrúpulo los intereses particulares y á hollar los derechos individuales, á fin de alcanzar con más prontitud el objeto general que se proponen.

Estos hábitos y estas ideas que yo llamaré revolucionarias, porque todas las revoluciones las producen, se hacen ver en el seno de la aristocracia tanto como en los pueblos democráticos; pero en los primeros son frecuentemente menos poderosas y menos durables, porque encuentran costumbres, ideas, hábitos, defectos que les son contrarios: se borran por sí mismas al momento en que la revolución termina y la nación vuelve á sus antiguas sendas políticas. No sucede así siempre en los países democráticos, donde debe temerse que calmándose y regularizándose los instintos revolucionarios sin extinguirse, se transformen gradualmente en costumbres gubernativas y en hábitos administrativos.

Por esto, no hay país donde las revoluciones sean más peligrosas que en las democráticas; pues independientemente de los males accidentales y pasajeros que no dejan nunca de hacer toda revolución, crean siempre males permanentes, y, por decirlo así, eternos.

Creo que hay resistencias justas y rebeliones legítimas: no digo, pues, de una manera absoluta, que los hombres de los tiempos aristocráticos no deban jamás hacer revoluciones; pero pienso que deben vacilar más que todos los otros antes de emprenderlas y que vale más sufrir muchas penas en el estado presente que recurrir á un remedio tan peligroso.

Terminaré con una idea muy general que encierra no solamen-

te todas las ideas particulares expresadas en este capítulo, sino la mayor parte de las que en este libro me he propuesto exponer.

En los siglos de aristocracia que han precedido al nuestro, había particulares muy poderosos y una autoridad muy débil. La imagen misma de la sociedad era oscura y se perdía en medio de todos los diversos poderes que regían á los ciudadanos. El principal esfuerzo de los hombres de estos tiempos debió dirigirse á extender y fortalecer el poder social, á aumentar y asegurar sus prerrogativas y, por el contrario, á encerrar la independencia individual dentro de los límites muy estrechos, subordinando el interés particular al general.

Otros peligros y otros cuidados esperan á los hombres de nuestros días.

En la mayor parte de las naciones modernas, el soberano, cualquiera que sea su origen, su constitución y su nombre, se hace poderoso y los particulares caen en el último grado de debilidad y dependencia.

Todo era diferente en las antiguas sociedades.

La unidad y la uniformidad no se encontraban.

Todo anuncia hacerse tan semejante en las nuestras, que la forma particular de cada individuo se perderá bien pronto en la fisonomía común. Nuestros padres estaban siempre dispuestos á abusar de la idea de que los derechos particulares deben respetarse y nosotros nos hallamos inclinados naturalmente á exagerar esta otra, que el interés de un individuo debe siempre ceder al interés de muchos.

El mundo político cambia y es preciso en adelante buscar nuevos remedios á males nuevos. Fijar al poder social extensos límites, pero visibles é inmóviles; dar á los particulares ciertos derechos y garantizarles el goce tranquilo de ellos; conservar al individuo la poca independencia, fuerza y originalidad que le quedan; elevarlo al nivel de la sociedad sosteniéndolo delante de ella; tal me parece ser el primer objeto del legislador en el siglo en que entramos.

Se dirá que los soberanos de nuestros tiempos no tratan de hacer con los hombres sino cosas grandes. Yo querría que pensasen algo en hacer grandes hombres, que diesen menos valor á la obra y más al obrero; que no olvidasen que una nación no puede

ser por largo tiempo fuerte, siendo cada hombre individualmente débil, y que hasta ahora no se han encontrado formas sociales ni combinaciones políticas que puedan hacer enérgico un pueblo compuesto de ciudadanos pusilánimes y flojos.

Veo en nuestros contemporáneos dos ideas contrarias é igualmente funestas. Los unos no hallan en la igualdad sino las tendencias anárquicas que ella hace nacer; temen su libertad y se temen ellos mismos. Los otros, en menor número, pero más ilustrados, tienen otra mira. Al lado de la ruta que partiendo de la igualdad conducen á la anarquía, han descubierto el camino que parece dirigir forzosamente los hombres hacia la esclavitud; someten ante todo su alma á esa esclavitud necesaria, y desesperando de permanecer libres, adoran ya en el fondo de su corazón al que ha de ser bien pronto su señor.

Los primeros abandonan la libertad porque la creen peligrosa, los otros, porque la juzgan imposible.

Si yo tuviese esta última creencia, no hubiera escrito la obra que se acaba de leer; me habría limitado á compadecer en secreto el destino de mis semejantes.

He querido poner en claro los peligros que la igualdad hace correr á la independencia humana, porque creo firmemente que son los más formidables y los más imprevistos de todos los que encierra el porvenir, pero no los creo insuperables.

Los hombres que viven en los siglos democráticos que nosotros empezamos, tienen naturalmente el gusto por la independencia. No pueden soportar la regla y hasta el estado que ellos prefieren, les cansa. Aman el poder, pero se inclinan á despreciar y aborrecer al que lo ejerce, escapándose fácilmente de sus manos á causa de su pequeñez y de su misma movilidad.

Tales instintos se encontrarán siempre, porque salen del fondo del estado social que no cambia.

Impedirán por largo tiempo que se establezca el despotismo y suministrarán nuevas armas á cada generación que quiera luchar en favor de la libertad de los hombres.

Tengamos, pues, ese temor saludable del porvenir que hace velar y combatir, y no esa especie de terror blando y flojo que abate los corazones y los enerva.









NOTAS

PÁGINA 174

Hay, sin embargo, aristocracias que han hecho con actividad el comercio, y cultivado la industria con buen éxito. La historia nos presenta muchos ejemplos de esto: mas en lo general debe decirse, que la aristocracia no favorece el desarrollo de la industria y el comercio, y que sólo las aristocracias de dinero hacen la excepción de esta regla.

Entre ellas son siempre indispensables las riquezas para satisfacer los deseos. El amor de la opulencia viene á ser, por decirlo así, el gran camino de las pasiones humanas, y todos los otros se acercan á él ó lo atraviesan.

La afición al dinero y la sed de la consideración y del poder se confunden entonces de tal modo en las mismas almas, que es difícil distinguir si los hombres son codiciosos por ambición, ó si son ambiciosos por codicia. Esto es por lo que en Inglaterra, pues, se quiere ser rico para llegar á los honores y se desean los honores como manifestación de la riqueza. El espíritu humano es entonces ocupado por todos los extremos y arrastrado hacia la industria y el comercio, que son los caminos más cortos que conducen á la opulencia.

Por lo demás, esto me parece un hecho excepcional y transitorio. Cuando la riqueza llega á ser la única señal de la aristocracia, es difícil que los ricos se mantengan solos en el poder y que excluyan á todos los otros.

La aristocracia de nacimiento y la pura democracia, se hallan colocadas á las dos extremidades del estado social y político de las naciones; la aristocracia del dinero se encuentra en medio. Se acerca á la aristocracia de nacimiento, por los grandes privilegios que confiere á un pequeño número de ciudadanos y participa de la democracia, porque estos mismos privilegios pueden adquirirse sucesivamente por todos; de manera que forma como una transición natural entre estas dos cosas, y no puede decirse si termina el reinado de las instituciones aristocráticas ó abre ya lá nueva era de la democracia.

PÁGINA 221

En el diario de mi viaje encuentro el trozo siguiente, que acabará de dar á conocer á lo que someten frecuentemente las mujeres de América que acompañan á sus maridos en los desiertos. El lector no hallará en este fragmento otra cosa que le recomiende sino el sér verdadero.

..... De cuando en cuando encontramos nuevos desmontes. Estos establecimientos son todos semejantes. Voy á describir aquél en donde nos detuvimos esa noche, y él me dará una imagen de todos los demás.

La campanilla que los trabajadores cuelgan al pescuezo de los ganados, para encontrarlos, nos anunció á gran distancia la proximidad del desmonte, y muy pronto oímos el golpe de hacha que derribaba los árboles del bosque. A proporción que nos acercábamos, las huellas de destrucción nos indicaban la presencia del hombre civilizado. El camino estaba cubierto de ramas, y también encontramos al pasar troncos medio quemados ó mutilados que se tenían aún derechos: seguimos nuestra marcha y llegamos á un bosque en que todos los árboles parecían destruídos repentinamente, de suerte que en medio del verano presentaban la imagen del invierno; examinándolos más de cerca, descubrimos en la corteza un tajo profundo que deteniendo la circulación de la savia, los ha-

cía morir pronto; y en efecto, supimos que por aquí se empieza ordinariamente el trabajo. No pudiendo cortar en el primer año todos los árboles que guarecen la propiedad, siembran maíz bajo sus ramas, las cuales, secándose á causa de la incisión, no pueden dañar con su sombra la cosecha. Después de este campo, bosquejo incompleto, primer paso de la civilización en el desierto, descubrimos de repente la cabaña del propietario en el centro de un terreno cultivado con más esmero que el resto, pero, donde, no obstante, el hombre sostiene una lucha bien desigual con el bosque. Los árboles cortados y los troncos cubren todavía y embarazan el terreno á que antes daban sombra. Alrededor de estos destrozos secos, el trigo, renuevos de encinas, plantas y yerbas de toda especie crecen revueltas en un suelo indócil y medio salvaje. En medio de esa vegetación vigorosa y variada se halla la casa del trabajador, ó, como allí se llama, la *log-huose*. Así como el campo que la rodea, esta habitación rústica anuncia una obra nueva y precipitada: su longitud no excedía de treinta pies, ni su altura de quince. Las paredes y el techo eran de troncos de árboles sin labrar, entre los cuales ponen musgo y tierra para impedir que el frío y la lluvia penetren en el interior.

Como la noche se acercaba, nos resolvimos á pedir asilo al propietario de la *log-huose*.

Al ruido de nuestros pasos, los muchachos que jugaban en medio de los restos del bosque se levantaron precipitadamente, huyendo hacia la casa como espantados á la vista de un hombre, mientras que dos grandes perros medio salvajes, con las orejas levantadas y el hocico estirado, salen de su choza ladrando á proteger la retirada de los muchachos. El talador mismo viene á la puerta de su morada, echa una mirada rápida sobre nosotros y haciendo seña á los perros de entrar á la casilla, les da él mismo el ejemplo sin manifestar que nuestra vista excite su curiosidad ni inquiete su atención.

Entramos en la *log-huose*: por cierto que su interior no se parece á las cabañas de los labradores de Europa, y se encuentra más bien lo superfluo que lo necesario.

Tenía una sola ventana con una cortina de muselina, y sobre un fogón de barro chispeaba un gran fuego que aclaraba todo el edificio. Encima de este fogón se descubría una hermosa carabina

rayada, una piel de gamo y varias plumas de águila; á la derecha de la chimenea vimos extendido un mapa de los Estados Unidos, que agitaba y levantaba el viento, que se introducía por entre las rendijas de la pared, y cerca de ella, sobre un estante formado con unas tablas mal pulidas, algunos libros, entre los cuales vi la Biblia, los seis primeros cantos de Miltón y dos dramas de Shakespeare; contra las paredes había baules en lugar de armarios; en el centro una mesa muy mal trabajada, cuyos pies de madera verde todavía y con corteza, parecían nacidos en el lugar que ocupaban; sobre esta mesa una tetera de porcelana inglesa, cucharas de plata, algunas tazas desportilladas y unos diarios.

Las facciones del dueño de la casa eran de forma angular y sus miembros delicados como los que distinguen al habitante de la Nueva Inglaterra: es evidente que tal hombre no ha nacido en la soledad donde nosotros lo encontramos, pues su constitución física basta para anunciar que pasó sus primeros años en el seno de una sociedad instruída, y que pertenece á esa raza inquieta y aventurera que hace fríamente lo que sólo la vehemencia de las pasiones puede explicar, sometiéndose por algún tiempo á la vida salvaje, á fin de vencer mejor y civilizar el desierto.

Cuando el trabajador vió que nosotros entrábamos en su habitación, salió al encuentro dándonos la mano según costumbre; pero su aspecto permaneció serio, y después de haber preguntado lo que se decía en el mundo y satisfecho su curiosidad, se calló; manifestándose como cansado de la importunidad y del ruido. Á nuestro turno le preguntamos lo que deseábamos saber, y nos dió todos los informes, ocupándose en seguida, sin precipitación, pero con esmero, en proveer á nuestras necesidades. ¿Por qué, pues, no excita nuestro agradecimiento á pesar de los cuidados que nos prodiga? Porque al ejercer la hospitalidad parecía someterse á una obligación penosa de suerte; viendo en ello un deber que le impone su situación, no un placer.

Al otro extremo del fogón estaba sentada una mujer meciendo un niño sobre las rodillas, la cual nos hizo una venia sin interrumpirse: lo mismo que el trabajador, esta mujer se hallaba en la flor de su edad, su aspecto parecía superior á su condición, y su traje anunciaba un gusto mal extinguido por el adorno; pero sus miembros delicados parecían decadentes, sus facciones marchitas,

su vista grave y apacible: en toda su fisonomía se observaba una resignación religiosa, una apacibilidad profunda de pasiones, y no sé que firmeza natural y tranquila que sufre todos los males de la vida, sin temerlos ni despreciarlos. Sus hijos, robustos y turbulentos, se estrechan alrededor suyo, y, llenos de energía, parecen hijos verdaderos del desierto: la madre echaba de cuando en cuando sobre ellos miradas á un tiempo melancólicas y alegres; al ver la fuerza de éstos y la debilidad de ella, se creería que se había aniquilado dándoles la vida, pero que no por eso siente lo que le han costado.

Esta casa habitada por los emigrantes no tenía separación interior ni desván: en su única vivienda, la familia toda viene por la noche á buscar un asilo. He aquí una mansión como un pequeño mundo; el arca de la civilización perdida en un piélago de frondosidad.

Á cien pasos de distancia, el bosque inmenso extiende su sombra y empieza de nuevo la soledad.

No es la igualdad de las condiciones la que hace á los hombres inmorales é irreligiosos; pero cuando ellos tienen estas inclinaciones, y al mismo tiempo son iguales, los efectos de la inmoralidad y de la irreligión se producen fácilmente, pues los hombres tienen poca acción los unos sobre los otros y no hay clase que pueda encargarse del buen orden de la sociedad. La igualdad no crea jamás la corrupción de las costumbres, pero algunas veces no le impide aparecer.

Si se separan todos los que no piensan y los que no se atreven á decir lo que sienten, se encontrará que la inmensa mayoría de los americanos se muestra satisfecha con las instituciones políticas de su país, y, en efecto, yo creo que lo está. Considero estas disposiciones favorables de la opinión pública como un indicio, no como una prueba de la bondad absoluta de las leyes americanas.

El orgullo nacional, la protección dada á ciertas pasiones dominantes, algunos acontecimientos casuales, vicios no previstos ni castigados, y más que todo, el interés de una mayoría que hace enmudecer á los que se oponen, pueden alucinar por mucho tiempo á un pueblo entero como á un hombre.

Véase Inglaterra durante todo el siglo XVIII. Ninguna nación se ha prodigado nunca más lisonjas, ningún pueblo se ha visto jamás tan contento de sí mismo: todo era bueno en su constitución, hasta sus mayores defectos; mientras que hoy día una multitud de ingleses se ocupan solamente en probar que esa misma constitución era por mil títulos defectuosos.

¿Quién tenía razón? ¿El pueblo inglés del siglo XVIII ó el de nuestros días?

Lo mismo sucedió en Francia. Es cierto que bajo Luis XIV la gran masa de la nación se apasionó por la forma de gobierno que regía entonces la sociedad. Los que creen bajo el carácter francés de esa época, se equivocan; podía haber esclavitud bajo algunos respectos, pero el espíritu de servidumbre no existía. Los escritores de ese tiempo se entusiasmaban verdaderamente al elevar el poder real sobre todos los otros; hasta el más rústico aldeano se llenaba de orgullo en su choza por la gloria de su soberano, y moría alegre gritando ¡viva el rey! Estas mismas formas se han hecho odiosas. ¿Quién se engañaba? ¿Los franceses de Luis XIV ó los de nuestros días?

Las disposiciones de un pueblo no bastan por sí solas para

juzgar de sus leyes, pues ellas cambian de un siglo á otro; es preciso juzgar por razones de una especie más elevada, y con más general experiencia.

El amor que muestra un pueblo por las leyes no prueba, sino que en esa época no deben cambiarse.

PÁGINA 152

En el capítulo á que se refiere esta nota acabo de mostrar un gran peligro; quiero indicar otro más raro, pero que si llegase á aparecer se debería temer muchas más.

Si el amor de los goces materiales y el gusto por el bienestar que la igualdad sugiere naturalmente á los hombres se apoderasen del espíritu militar, y los ejércitos mismos acabarían quizá por amar la paz, á despecho del interés particular que los inclina á desear la guerra.

En medio de esta molicie universal los soldados calcularían que vale más ascender gradualmente, pero sin esfuerzo, á la sombra de la paz, que comprar un adelantamiento rápido con las fatigas y miserias de la vida de campaña. En tal idea, el ejército tomaría las armas sin ardor y usaría de ellas sin energía, y para combatir al enemigo sería preciso que se le forzase.

Sin embargo, esta disposición pacífica del ejército no lo alejaría de las revoluciones militares, que por lo común son muy rápidas, traen consigo grandes peligros, no ofrecen por eso largos trabajos y satisfacen la ambición con menos riesgos que la guerra.

No pelagra más que la vida, á la cual los hombres de las democracias están menos apegados que á sus comodidades.

Nade es tan peligroso para la libertad y la tranquilidad de un pueblo, como un ejército que teme la guerra, pues no buscando ya su elevación y su influencia en los campos de batalla, quieren encontrarlos en otra parte.

Puede también suceder que los hombres que componen un ejército democrático pierdan el interés de ciudadanos sin adquirir las virtudes del soldado, y que el ejército deje de ser guerrero sin cesar de ser revoltoso.

Repetiré aquí lo que he dicho en otro lugar. El remedio de semejantes peligros no está en el ejército, sino en el país. Un pueblo democrático que conserve costumbres civiles, hallará siempre en sus soldados, en caso de necesidad, costumbres guerreras.

PÁGINA 321

Los hombres fijan la grandeza de la vida de la unidad en los medios, Dios en el fin; de aquí viene que esta idea de grandeza nos conduce á mil pequeñas. Forzar á los hombres á marchar del mismo modo y hacia el mismo objeto; he aquí una idea humana: introducir una variedad infinita en los actos combinándolos de manera que todos ellos conduzcan por mil vías diversas hacia la ejecución de un gran designio, he aquí una idea divina.

La idea humana de la unidad es casi siempre estéril, la de Dios inmensamente fecunda. Los hombres creen mostrar su grandeza simplicando el medio; el objeto de Dios es sencillo, sus medios varían infinitamente.

PÁGINA 329

Un pueblo democrático, no solamente es conducido por sus gustos á centralizar el poder, sino que las pasiones de todos los que lo dirigen lo inclinan á ello sin cesar.

Fácilmente se puede preveer que casi todos los ciudadanos hábiles y ambiciosos que encierra un país democrático, trabajarán

sin descanso en extender las atribuciones del poder social, porque todos esperan dirigirlo un día. Se perdería el tiempo queriendo probar á éstos que la centralización extrema puede perjudicar al Estado, porque ellos centralizan para sí mismos.

Entre los hombres públicos de las democracias, sólo los muy desinteresados ó los muy mediocres, tratan de impedir la centralización del poder; pero los primeros son muy raros y los otros incapaces.

PÁGINA 349

Muchas veces me he preguntado lo que sucedería si á causa de la molicie de las costumbres democráticas y del carácter inquieto del ejército, se fundase en algunas naciones de nuestros días un gobierno militar.

Creo que ese mismo gobierno no se alejaría del cuadro que he trazado en el capítulo á que se refiere esta nota y no reproduciría los rasgos salvajes de la oligarquía militar.

Estoy convencido de que en este caso se confundirían, en cierto modo, los hábitos del empleado y los del soldado: la administración tomaría algo del espíritu militar, y el militar algunos usos de la administración civil.

El resultado sería un mando regular, claro, neto y absoluto; el pueblo presentaría la imagen del ejército y la sociedad estaría gobernada como un cuartel.

PÁGINA 349

No se puede decir de una manera absoluta y general, que el mayor peligro de nuestros días sea la licencia ó la tiranía, la anarquía ó el despotismo.

Lo uno y lo otro, es igualmente de temer y puede salir de una misma causa, que es la apatía general, fruto del individualismo.

Esta misma apatía hace que cuando el poder reúne algunas fuerzas se halle en estado de oprimir, y al día siguiente en que un partido puede poner treinta hombres en batalla se encuentre igualmente en estado de oprimir. Ni el uno ni el otro pueden fundar nada durable, pues lo que los hace obtener fácilmente buen éxito, impide que éste se prolongue por mucho tiempo. Se elevan porque nada se les opone, y caen porque nada los sostiene.

No es por cierto la anarquía ó el despotismo lo que más debe combatirse, sino la apatía que indiferentemente puede crear lo uno ó lo otro.

FIN DE LAS NOTAS